



¿Le preocupa que usted o su familia estén en riesgo de una redada domiciliario de ICE? ¡Prepárese!

Organícese

- Organice sus documentos importantes como:
 - **Documentos personales:** su pasaporte, acta de nacimiento, acta de matrimonio, acta de divorcio y las actas de nacimiento de sus hijos. Si usted tiene una condición médica o de salud mental, también mantenga esos documentos disponibles.
 - **Documentos de inmigración:** todo documento de una inmigración previa, su “número A” si tiene uno (un número de identificación que comienza con una “A” y que inmigración le da si en algún momento usted tiene un caso) y el número y la información de contacto de todo abogado de inmigración previo.
 - **Documentos de la corte criminal:** si usted ha sido arrestado en alguna ocasión, asegúrese de tener una copia del certificado de disposición para ese arresto junto con el nombre y la información de contacto de su abogado criminal.

- Usted puede guardar estos documentos en una caja bajo llave en su casa. Es importante que ni usted ni ninguno de sus familiares le den su pasaporte al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

- Mantenga una lista de **números de teléfono** importantes
 - Tenga una tarjeta pequeña en su billetera con una lista de los números de teléfono importantes de familiares, previos abogados, médicos, etc. Incluya también la información de contacto de alguien que pueda estar en contacto directo con su futuro abogado de inmigración.*
 - Si un abogado de inmigración o un abogado criminal le ha representado en alguna ocasión, guarde una lista con su nombre e información de contacto.
 - Tenga el nombre y el número de su organizador y asegúrese de que su familiar le llame. ¡Queremos apoyar a su familia en estos momentos!
 - Usted también puede llamar a la Línea Directa del Proyecto de Defensa Legal del Inmigrante, ¡para informar sobre esta redada! #(212) 725-6422



Tenga un plan para que su familia esté bien cuidada, ¡y le usted también!

- Si usted tiene hijos, decida quién los cuidará en caso de que algo suceda y asegúrese de que esa persona haya dado su consentimiento. Asegúrese de que usted tenga el número de teléfono de la persona en su “lista de números importantes”.

- A la hora de hacer arreglos para que alguien asuma responsabilidad sobre sus hijos, usted tiene tres opciones. El bienestar y el cuidado de sus hijos es importante – por lo cual usted debe pensarlo cuidadosamente antes de escoger cualquiera de las siguientes opciones y consultarlo con su abogado si ser necesario.

* Si usted vive en la ciudad de Nueva York y tiene bajos ingresos, es posible que pueda obtener un abogado público gratis para su caso de deportación.

1. Usted puede dejar a sus niños **informalmente** con alguien en quien confíe. Ese alguien no puede tomar decisiones legales sobre sus hijos y el arreglo no le concede ninguna autoridad legal sobre sus hijos.
2. Usted puede hacer arreglos con un documento de **Poder de Representación**, que es un acuerdo temporal a través del cual usted le concede al tutor algo de poder para tomar ciertas decisiones parentales en su nombre. Usted tiene que certificar este documento con un notario y debe poder llevar a cabo este proceso aun bajo detención, aunque podría ser más difícil. Usted puede cancelar este arreglo en cualquier momento. Aquí se adjunta un ejemplo de un documento de Poder de Representación – este es solo un ejemplo y usted debe redactar uno más acorde con sus necesidades en específico.
3. Usted puede conceder **custodia o tutela legal** a un familiar o amistad de confianza. Este es un procedimiento legal mucho más complicado y vinculante que requiere que usted vaya a la corte de la familia para obtener una orden y el cual podría limitar su patria potestad y podría ser más difícil de revertir una vez finalizado. Usted debe discutir esta opción con un abogado antes de comprometerse con dicho proceso judicial.



- Para que su familia pueda cuidarle a usted, escoja a alguien de su confianza para que tome decisiones en su nombre si usted es detenido. Esa persona puede firmar un acuerdo de Poder de Representación que le permitiría hacer cosas como sacar dinero de su cuenta de banco, acceder a documentos confidenciales o pagar cuentas o deudas importantes.
- Si usted tiene problemas de salud, también puede preparar una Autorización para la Divulgación o el Uso de Información de Salud Protegida (Autorización HIPAA), la cual permitiría el acceso de su familiar a sus registros médicos. (Véase el documento adjunto.)

Plan de acción durante una redada

- Prepare un plan de acción con la gente con quien vive sobre qué hacer si ICE se aparece en su casa y le detiene.
1. No le mienta a ICE, ¡y recuerde, usted tiene derecho a permanecer callado!
 2. Prepare a alguien que *no* sea objeto de vigilancia o cuestionamiento para que esté preparado con lápiz y papel y escriba exactamente todo lo que suceda, en el orden en el que suceda.
 3. Instruya a esa persona para que escriba la hora, cuántos oficiales de ICE vinieron a la casa, si se identificaron, qué dijeron, cómo entraron, si tenían una orden de allanamiento y qué información contenía la orden.
 4. Instruya a esa persona para que contacte inmediatamente a uno de nuestros organizadores. En Se Hace Camino Nueva York, queremos saber exactamente qué es lo que los agentes de ICE están haciendo, ¡para que podamos luchar en su contra! También podemos ayudar a su familia a llamar a la línea directa del Proyecto de Defensa Legal del Inmigrante y reportar la redada.



En fin, aunque usted no pueda prevenir que ICE le arreste a usted o a un ser querido, estos pasos garantizarán que su abogado tenga la información necesaria para defenderle y usted también podrá ayudar a informar a su comunidad sobre qué está haciendo ICE - ¡y cómo podemos ponerle un fin!